MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín, Antioquia, Febrero 2025

El Director del dispensario Médico de Medellín, en cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9:

AUTORIZA

Al Señor **RENIER ROSENDO REYES SOSA** identificado con cédula de ciudadanía No. **2.000.024.039** expedida en **ENVIGADO - ANT**, con formación profesional como **MEDICO FAMILIAR**, para que reúna los documentos solicitados en la hoja de ruta, con el fin de estudiar su posible contratación para la **Vigencia 2025**, lo anterior sujeto a la disponibilidad presupuestal autorizada por el DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN (DMMED).

Para constancia se expide en el mes de Febrero 2025.

Cr. JOSE BENEDICTO SOLANO VARGAS
Director Dispensario Médico Medellín

DMMED